

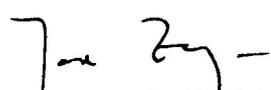
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, diputada por Las Palmas y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Energéticamente hablando, el Archipiélago canario se constituye como un sistema aislado con interconexiones submarinas entre algunas de sus islas. Estos sistemas aislados son menos estables, por lo que tienen mayores riesgos de sufrir “ceros” energéticos como los ocurridos en la isla de Tenerife el pasado año, junto a notables dificultades para incorporar la energía renovable producida. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura están conectadas mediante cable submarino, constituyendo un solo sistema eléctrico. Para hacer frente a la situación expresada, una solución podría ser una interconexión entre ambas islas y Gran Canaria, aumentado con ello la estabilidad del sistema y la penetración de energía renovable en red. ¿Ha estudiado el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico esta posibilidad o alguna alternativa viable? ¿A cuánto podría ascender la inversión necesaria para acometer esta infraestructura? ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para mejorar la estabilidad de los sistemas energéticos canarios?

En el Congreso de los Diputados a 29 de noviembre de 2021


LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO
48 / TRANSICION /jmm/985